

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para el suministro de 705.000 kilogramos de harina de trigo durante el segundo semestre de 1983.*

Se anuncia concurso público para el suministro de 705.000 kilogramos de harina de trigo durante el segundo semestre de 1983, por un importe límite de 25.380.000 pesetas, distribuidas en las cantidades y plazas que a continuación se relacionan, correspondiente al expediente número 43/83 del Mando de Personal y 62/83 de esta Junta.

*Plazo de entrega:* El segundo semestre del año actual.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 26 de septiembre de 1983.

entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 26 de septiembre de 1983.

Juntamente a esta presentación se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en este pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 29 de septiembre próximo, a las diez treinta horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 31 de agosto de 1983.—El Teniente Coronel Secretario accidental, José Luis Díaz Congregado.—12.314-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.*

Se anuncia concurso público para el suministro de las prendas de vestuario que a continuación se detallan, por un importe límite de 27.302.000 pesetas, correspondiente al expediente número 42/1983, del Mando de Personal, y 68/1983 de esta Junta.

Artículos	Importe límite hasta pesetas
2.000 chaquetones aeródromo (1.000 de instructores y 1.000 de especialistas) ... ..	7.700.000
2.800 uniformes aeródromo (1.000 de instructores y 1.800 de especialistas) ... ..	8.960.000
2.300 p. botas aeródromo ...	5.152.000
1.300 u. chubasqueros ...	2.730.000
400 u. correaes lona paracaídas ... ..	2.760.000

Los plazos de entrega serán los que se especifican en los pliegos de bases.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 27 de septiembre de 1983.

Plazas	Tropa Kg	Economatos Kg	Total Pesetas
Sevilla ... ..	30.000	110.000	5.040.000
Málaga-Bobadilla ... ..	30.000	—	1.380.000
Motril ... ..	20.000	—	720.000
Granada ... ..	45.000	—	1.820.000
Jerez de la Frontera ... ..	47.000	8.000	1.980.000
Morón de la Frontera ... ..	60.000	30.000	3.240.000
Constantina ... ..	16.000	—	578.000
Albacete-Aitana ... ..	103.000	7.000	3.960.000
Alcantarilla ... ..	22.000	2.000	864.000
San Javier ... ..	55.000	50.000	3.780.000
Badajoz ... ..	36.000	34.000	2.520.000

Juntamente a esta presentación, se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en este pliego de bases.

El acto de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 29 de septiembre próximo, a las diez horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para el suministro de 389.000 kilogramos de harina de trigo para atenciones de tropas y economatos durante el segundo semestre del año actual.*

Se anuncia concurso público para el suministro de 389.000 kilogramos de ha-

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 31 de agosto de 1983.—El Teniente Coronel Secretario accidental, José Luis Díaz Congregado.—12.313-C.

rina de trigo para atenciones de tropas y economatos durante el segundo semestre del año actual, por un importe de 14.004.000 pesetas, distribuidas en las cantidades y plazas que a continuación se relacionan, correspondiente al expediente número 41/83 del Mando de Personal y 63/83 de esta Junta.

*Plazo de entrega:* El segundo semestre del año 1983.

Plazas	Tropa Kg	Economatos Kg	Total Pesetas
Logroño ... ..	62.000	19.000	2.916.000
Palma de Mallorca ... ..	70.000	—	2.380.000
Tudela ... ..	15.000	—	540.000
Valencia ... ..	81.000	—	2.916.000
Zaragoza ... ..	73.000	69.000	5.112.000

Los pliegos de prescripciones de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 29 de septiembre de 1983, a las once horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

Juntamente a la presentación de la documentación se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 31 de agosto de 1983.—El Teniente Coronel Secretario accidental, José Luis Díaz Congregado.—2.312-C.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número CU-SV-303.PE-11.65/83, Cuenca.*

Visto el expediente de contratación número CU-SV-303.PE-11.65/83 Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cuenca.—«Corrección de firme deslizante y peraltado de curvas, C-311 de San Clemente a Motilla del Palancar, puntos kilométricos 0,000 al 24,750, tramo: San Clemente-El Picazo», a «Construcciones Sarrión, S. A.», en la cantidad de 24.798.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.981.788 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,992643120.

Madrid, 1 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 10.786-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número S-SV-301.PE-11.76/83, Cantabria.*

Visto el expediente de contratación número S-SV-301.PE-11.76/83, Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria.—«Mejora del firme, tratamiento superficial de alta calidad con betún fluxado. Carretera N-834 de San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 137,900 al 147,800, tramo: Límite provincia-Castro Urdiales», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 6.990.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.998.846 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998736077.

Madrid, 1 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 10.787-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número P-OF-301.11.13/83, Palencia.*

Visto el expediente de contratación número P-OF-301-11.13/83, Palencia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Palencia.—«Reparación de obra de fábrica, puente sobre el río Pisuerga, CLP-121, ramal de la N-620 a Valle de Cerrato, punto kilométrico 0,600, tramo: Soto de Cerrato», a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 24.400.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.457.057 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997667053.

Madrid, 1 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 10.788-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número TO-SV-303.PE-11.70/83, Toledo.*

Visto el expediente de contratación número TO-SV-303.PE-11.70/83, Toledo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.—«Ramal de enlace para supresión de giros a la izquierda, intersección con TO-500, carretera N-V, TO-500, Madrid a Portugal por Badajoz, ramal de N-V a Mérida, punto kilométrico 43,212», a «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 15.017.950 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.023.300 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999643886.

Madrid, 1 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 10.789-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número DC-SV-205.3-11.107/83, Tarragona.*

Visto el expediente de contratación número DC-SV-205.3-11.107/83, Tarragona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Tarragona.—«Tratamiento antideslizante con emulsión-caucho en el punto kilométrico 529 de la carretera N-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, tramo: Reus-Tarragona», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 5.750.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.826.666 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,986342218.

Madrid, 1 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 10.790-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número SG-RF-116-11.80/83, Segovia.*

Visto el expediente de contratación número SG-RF-116-11.80/83, Segovia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Segovia.—«CC-112 Riaza a Toro, puntos kilométricos 34,800, al 44,000, refuerzo del firme», a «Agrupación de Constructores Segovianos, S. A.», en la cantidad de pesetas 22.658.580, que produce en el presupuesto de contrata de 23.121.000 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,980000000, con revisión fórmula tipo 40.

Madrid, 1 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 10.791-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número GU-SV-301.PE-11.99/83, Guadalajara.*

Visto el expediente de contratación número GU-SV-301.PE-11.99.83, Guadalajara,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Guadalajara.—«Drenajes, corrección de taludes y aprovechamiento por vía lenta, CN-320 de Albacete a Guadalajara por Cuenca, puntos kilométricos 125,000 al 125,500, tramo: Horche», a Don Jesús Enrique de la Fuente Pérez, en la cantidad de 8.990.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 8.992.324 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999741557.

Madrid, 1 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 10.792-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número DC-B-01-11.9/83, Gerona.*

Visto el expediente de contratación número DC-B-01-11.9/83, Gerona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Gerona.—«Barreras de seguridad. Colocación de barreras de seguridad en el acceso Norte del Puerto de Tosas, N-152 de Barcelona a Puigcerdá, puntos kilométricos 153,054 al 166,900, tramo: Tosas y Puigcerdá», a «Somavi Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 23.350.000, que produce en el presupuesto de contrata de 23.418.389 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,99709688.

Madrid, 1 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 10.793-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número DC-SV-206-3-11.108/83, Gerona.*

Visto el expediente de contratación número DC-SV-206-3-11.108/83, provincia de Gerona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Gerona.—Regularización y refuerzo del firme. Ensanche y afirmado de la calzada. Carretera C-150 de Gerona a Ripoll, puntos kilométricos 51,500 al 52,550, tramo: Olot, a «Agusti y Masoliver, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 14.592.500, que produce en el presupuesto de contrata de 14.688.132 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,993489165.

Madrid, 1 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.794-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número O-CA-2/83-11.19/83, Cádiz.*

Visto el expediente de contratación número O-CA-2/83-11.19/83, Cádiz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cádiz.—CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 5,000, reparación de tablero en puente el Príncipe, a «Ginés Navarro, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 17.256.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 17.262.557 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999620160.

Madrid, 1 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.795-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-CA-351-11.21/83, Cádiz.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 28 de junio de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CA-351-11.21/1983, Cádiz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cádiz.—Mejora de la plataforma Carretera N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 4,650 al 20,230; punto kilométricos 22,270 al 81,800, y del punto kilométrico 87,400 al 107,000. Tramo de Chiclana-Algeciras, a don Manuel Furtosa Rengel, en la cantidad de 449.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 603.965.449 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,747420010. Revisión: fórmula tipo 42.

Madrid, 4 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.017-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número O-SV-204,3 - 11.56/83, Asturias.*

Visto el expediente de contratación número O-SV-204,3 - 11.56/83, provincia de Asturias.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Asturias.—Tratamiento superficial con leonada bituminosa. Carretera C-632 de Grado a Soto del Barco, puntos kilométricos de 16,100 al 23,100. Tramo: Peñallan-Soto del Barco, a «Pavimentos, Excavaciones y Servicios, S. A.», en la cantidad de 5.996.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.128.813 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,978956062.

Madrid, 5 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.029-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número BA-MV-3-201 - 11.39/83, Badajoz.*

Visto el expediente de contratación número BA-MV-3-201 - 11.39/83, Badajoz.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Badajoz.—«Conservación y repintado de marcas viales. Carreteras: N-V, N-430, N-432 y otras varias», a «García, Señalizaciones de Tráfico, S. A.», en la cantidad de 12.337.181 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.399.178 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,995000070.

Madrid, 5 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.030-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número V-SV-303.PE - 11.136/83, Valencia.*

Visto el expediente de contratación número V-SV-303.PE - 11.136/83, provincia de Valencia.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro con fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valencia.—Acondicionamiento de plataforma. Carretera N-332 de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 199,331 al 201,520. Tramo: Jeresa-Gandía, a «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, S. A.», en la cantidad de 23.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.253.431 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,989101350.

Madrid, 8 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.031-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número MU-SV-201-11.119/83, Murcia.*

Visto el expediente de contratación número MU-SV-201-11.119/83, provincia de Murcia.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—Mejora local. Acondicionamiento de intersecciones. Carretera N-332 de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 2,3 y 2,6. Tramo: La Unión - San Javier, a «Construcciones Gerardo Hernández, S. A.», en la cantidad de 7.700.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata 7.808.540 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,995064378.

Madrid, 8 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.032-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número O-HU-1/83-11.39/83, Huesca.*

Visto el expediente de contratación número O-HU-1/83-11.39/83, provincia de Huesca.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huesca.—Hu-874 E.F. de Sergua a Berbegal punto kilométrico 4,2. Ensanche del puente, a «Herlazar, S. A.», en la cantidad de 11.185.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.229.388 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,996047157.

Madrid, 8 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.033-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número H-MV-3-201-11.46/83, Huelva.*

Visto el expediente de contratación número H-MV-3-201-11.46/83, Huelva.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huelva.—Conservación y repintado de marcas viales. Carreteras varias, a «Saver Española, S. A.», en la cantidad de 7.200.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 8.200.000 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,878048780.

Madrid, 8 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.034-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número DC-SV-207.3 - 11.121/83, Tarragona.**

Visto el expediente de contratación número DC-SV-207.3 - 11.121/83, provincia de Tarragona.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Tarragona.—Acondicionamiento de intersección. Carretera N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 226,600. Tramo: Hospitalet del Infante-Cambrils, a «Auxiliar de Firmes y Carreteras, S. A.», en la cantidad de 7.740.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.789.780 pesetas (un coeficiente de adjudicación de 0,993609575).

Madrid, 8 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.035-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente BU-RF-111 - 11.15/83, Burgos.**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 21 de junio de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número BU-RF-111 11.15/83, Burgos.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Burgos.—Carretera BU-541 de Medina de Pomar a el Crucero de Montija, puntos kilométricos 28,0 al 31,244 y 31,834 al 37,850. Refuerzo del firme. Ensanche y refuerzo del firme», a «Viconsal, S. A.» y «Yarritu, Sociedad Anónima» (conjunta y solidariamente) en la cantidad de 70.865.193 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 99.981.075 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,708786067. Revisión fórmula tipo 40.

Madrid, 8 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.015-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente CS-RF-119 - 11.57/1983, Castellón de la Plana.**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 12 de julio de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CS-RF-119 11.57/83, Castellón de la Plana.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Castellón de la Plana.—C-232 Grao de Castellón a Teruel, puntos kilométricos 36,000 al 63,000. Regularización del firme y doble tratamiento superficial con emulsión asfáltica», a «Luis Batalla, S. A.», en la cantidad de 26.831.460 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de

pesetas 35.198.206 un coeficiente de adjudicación de 0,762298237.

Madrid, 8 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis 11.016-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 2-CA-330 - 11.5/83, Cádiz.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 21 de junio de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 2-CA-330 - 11.5/83, Cádiz, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de refuerzo de firme. Mejora de plataforma. Carretera N-342 de Jerez de la Frontera a Cartagena, puntos kilométricos 0,000 al 33,000. Tramo: Jerez de la Frontera-Arcos de la Frontera», a «Salvador Rus López, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 198.400.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 249.931.405 un coeficiente de adjudicación de 0,793817808, con revisión de fórmula tipo 46.

Madrid, 9 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.018-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-V-393 - 11.27/83, Valencia.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 21 de junio de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-V-393-11.27 1983, Valencia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valencia.—Mejora del firme. Carretera N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 20,200 al 32,636. Tramo: Puzol-límite provincia Castellón, a «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, Sociedad Anónima» y «Panafalto, S. A.» y «Peninsular de Asfaltos y Construcciones, Sociedad Anónima» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 136.374.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata 181.107.774 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,752999151, con revisión de fórmula tipo 46.

Madrid, 9 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.019-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-O-376.M - 11.10/83, Asturias.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 28 de junio de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-O-376.M - 11.10/83, Asturias, en el que ha sido declarada temeraria, la baja ofrecida por

la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Condiccionamiento Ensanche y mejora del firme. Carretera N-634 de San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 314 al 343 Tramo: Luarca Navia-La-Charidad», a «Laing, S. A. Empresa Constructora», en la cantidad de pesetas 1.024.445.000 que produce en el presupuesto de contrata de 1.337.294.777 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,768057729, con revisión de fórmula tipo 5.

Madrid, 9 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.020-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número A-SV-1. PE.3 - 11.34/83, Alicante.**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 28 de junio de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número A-SV-1. PE.3 11.34/83, Alicante.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Alicante.—Tratamiento superficial para corrección de firme deslizante en diferentes tramos. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 22,0 al 29,0; 32,0 al 34,0; 36,0 al 43,8; 44,2 al 46,7; 67,5 al 68,8 C-3323 de Orihue-la a Guardamar, puntos kilométricos 13,0 al 20,7. A-210 ramal N 340 a Villena puntos kilométricos 8,2 al 44,3», a «Materiales y Obras del Centro, S. L.», en la cantidad de 40.477.916 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.583.134 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,816200001.

Madrid, 9 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.014-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número DC-SV-305.PE - 11.97/83, Gerona.**

Visto el expediente de contratación número DC-SV-305.PE - 11.97/83, provincia de Gerona.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Gerona.—Mejora de intersección. Renovación de capa de rodadura y señalización vertical y horizontal. Carretera N-II de Madrid a Francia por La Junquera, punto kilométrico 713,200. Tramo: Cruce N-II con GE-534 y GE-872», a «Agustí y Masoliver, S. A.», en la cantidad de 16.758.300 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 16.817.019 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,99596358.

Madrid, 9 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.036-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número LU-RF-129 - 11.72/83. Lugo.**

Visto el expediente de contratación número LU-RF-129 - 11.72/83. Lugo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lugo.—CN-VI de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 458,1 al 463,0. Refuerzo de firme con mezcla asfáltica en caliente, a don Ramón Cortizo Lois, en la cantidad de 24.998.284 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.998.284 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 9 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.937-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de los servicios de asistencia técnica al CEAT de Sevilla, para la redacción del proyecto 7-SE-250.M. Autovía de circunvalación exterior de Sevilla, tramo: Nordeste, de CC-431 a CN-IV, red arterial, provincia de Sevilla. Expediente 216.33/83 PO.2.**

Por Orden ministerial de fecha 12 de agosto de 1983, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 8 de marzo de 1983, para los servicios de asistencia técnica al CEAT de Sevilla, para redacción del proyecto 7-SE-250.M. Autovía de circunvalación exterior de Sevilla, tramo: Nordeste. De CC-431 a CN-IV, red arterial, provincia de Sevilla, a favor de «Euroestudios, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de 18.850.000 (dieciocho millones ochocientos cincuenta mil) pesetas, que frente al presupuesto de contrata de 18.850.000 (dieciocho millones ochocientos cincuenta mil) pesetas, representa una baja de 0,00 pesetas.

Madrid, 12 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.942-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de los servicios de asistencia técnica al CEAT de Zaragoza, para la redacción del proyecto 1-HU-314. Acondicionamiento CN-240, de Tarragona a San Sebastián y Bilbao, puntos kilométricos 182,80 al 182,70, tramo: Barbastro-Río Alcanadre, provincia de Huesca. Expediente 218.23/83 PO.2.**

Por Orden ministerial de fecha 12 de agosto de 1983, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 8 de marzo de 1983, para los servicios de asistencia técnica al CEAT de Zaragoza, para la redacción del proyecto 1-HU-314, acondicionamiento CN-240, de Tarragona a San Sebastián y Bilbao, puntos kilométricos 182,80 al 182,70, tramo: Barbastro-Río Alcanadre, provincia de Huesca, a favor de «HBA, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de 10.204.080 (diez millones doscientas cuatro mil ochenta) pesetas, que frente al presupuesto de contrata de 10.204.080 (diez millones doscientas cuatro mil ochenta) pesetas, representa una baja de 0,00 (cero) pesetas.

Madrid, 12 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.943-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de los servicios de asistencia técnica a la Jefatura de Carreteras de Murcia, para la redacción del proyecto 1-MU-332. Acondicionamiento de la CN-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 331,2 al 378,3. Tramo: Limite de provincia de Albacete-Murcia, provincia de Murcia. Expediente 216.31/83 PO.2.**

Por Orden ministerial de fecha 12 de agosto de 1983, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 8 de marzo de 1983, de los servicios de asistencia técnica a la Jefatura de Carreteras de Murcia, para la redacción del proyecto 1-MU-332. Acondicionamiento de la CN-301 de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 331,2 al 378,3. Tramo: Limite de provincia de Albacete-Murcia, provincia de Murcia, a favor de «Proyectos y Servicios, S. A.» (PROSER), por un presupuesto de adjudicación de 12.340.000 (doce millones trescientas cuarenta mil) pesetas, que frente al presupuesto de contrata de 12.340.000 (doce millones trescientas cuarenta mil) pesetas, representa una baja de cero pesetas.

Madrid, 12 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.944-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de los servicios de asistencia técnica a la Dirección General de Carreteras para la redacción del proyecto «avenida de la Vaguada en el tramo comprendido entre la calle Betanzos y el enlace Este con la carretera de Colmenar, provincia de Madrid». Expediente 216.137/83 PO.2.**

Por Orden ministerial de fecha 12 de agosto de 1983 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 5 de mayo de 1983 de los servicios de asistencia técnica a la Dirección General de Carreteras para la redacción del proyecto «avenida de la Vaguada en el tramo comprendido entre la calle Betanzos y el enlace Este con la carretera de Colmenar, provincia de Madrid», a favor de «Nexin, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de 5.982.989 (cinco millones novecientos ochenta y dos mil novecientos ochenta y nueve) pesetas, que frente al presupuesto de contrata que totalizaba 5.982.989 (cinco millones novecientos ochenta y dos mil novecientos ochenta y nueve) pesetas, representa una baja de cero pesetas.

Madrid, 12 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.945-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de viabilidad del camino de servicio del canal de Villarejo y Belmonte (Cuenca)». Clave: 04.179.199/2111.**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la

subasta de las «Obras de viabilidad del camino de servicio del Canal de Villarejo y Belmonte (Cuenca) a «Francisco Portillo, S. A.», en la cantidad de 18.850.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,99240335 respecto al presupuesto de contrata de 18.984.293 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato. Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de julio de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—10.840-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de artículos docentes y residenciales con destino al Centro de Enseñanzas Integradas de Córdoba.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 3.º de la Resolución de 31 de diciembre de 1982, por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de artículos docentes y residenciales con destino al Centro de Enseñanzas Integradas de Córdoba,

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo número 1.

Madrid, 25 de enero de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

### Anexo

Por resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de 23 de noviembre de 1981, se aprobó un gasto de 3.998.800 pesetas para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de artículos docentes y residenciales con destino al Centro de Enseñanzas Integradas de Córdoba, y por Resolución de 23 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre), se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Calificadora, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión asesora,

Esta Junta ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
•Distribuidora de Telecomunicación y Electrónica. Sociedad Anónima (DISTESA). Puerto Rico, 6. Madrid-18.	1	2	48.307	96.614
	2	9	66.150	595.350
	3	10	5.050	50.500
	4	6	47.400	284.400
Total ... ..				1.026.864
Guillermo López Parrilla. Santa María de la Cabeza, 10. Madrid.	9	1	310.000	310.000
Total ... ..				310.000

El importe de adjudicación de este contrato asciende a la cantidad de 1.338.864 pesetas, lo que supone una baja de pesetas 2.661.936.

Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega del material adjudicado será de tres meses, a partir del día siguiente al de la aprobación del contrato.

Segundo.—Declarar desiertos los lotes números 5, 6, 7 y 8.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 78 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.327-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de artículos docentes y residenciales con destino al Centro de Enseñanzas Integradas de Logroño».*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 31 de diciembre de 1981, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de artículos docentes y residenciales con destino al Centro de Enseñanzas Integradas de Logroño».

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anexo.

Madrid, 25 de enero de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

#### Anexo que se cita

Por resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 23 de noviembre de 1981, se aprobó un gasto de 5.373.950 pesetas, para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de artículos docentes y residenciales con destino al Centro de Enseñanzas Integradas de Logroño», y por Resolución de 23 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre), se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión calificadora, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión asesora,

Esta Junta ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

El importe de adjudicación de este contrato asciende a la cantidad de 2.355.704 pesetas, lo que supone una baja de 517.848 pesetas.

Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Didactes». Bueso Pineda, 17. Madrid-27.	9	4	5.850	23.400
	40	1	75.300	75.300
Total ... ..				98.700
«Herederos de Ramón Llord, Sociedad Anónima». San Marcos, 43. Madrid-4.	20	1	30.370	30.370
	21	1	995	99
	22	5	1.054	5.270
	31	8	19.850	158.800
	48	10	2.915	29.150
	52	21	640	13.440
	56	20	182	3.640
	57	70	985	68.950
	64	25	985	24.825
	65	25	470	11.750
66	15	1.290	19.350	
68	25	688	17.200	
Total ... ..				383.540
C. R. Mares, S. A.—Llodio, 7. Madrid-34.	23	15	1.752	26.280
	26	10	4.380	43.800
	33	9	1.100	9.900
	34	6	1.300	7.800
	35	1	14.600	14.600
	36	4	6.880	27.520
	42	30	2.398	71.940
	50	6	15.500	93.000
	51	17	2.118	36.006
	58	25	1.118	29.200
	59	25	975	24.375
	60	25	270	6.750
	61	25	989	24.725
62	25	1.098	27.450	
63	50	2.598	119.900	
67	25	1.408	35.150	
Total ... ..				598.198
«Distribuidora de Telecomunicación y Electrónica, Sociedad Anónima» (DISTESA). Puerto Rico, 6. Madrid-16.	27	12	2.749	32.988
	28	10	9.580	95.800
	29	16	19.100	305.600
	30	18	24.380	390.080
	54	5	4.600	23.000
	Total ... ..			
«Productos y Aparatos Científicos e Industriales, Sociedad Anónima» (PACISA). Ronda de Atocha, 17. Madrid.	37	3	11.000	33.000
	38	4	71.000	284.000
	47	1	37.000	37.000
	48	1	5.000	5.000
	49	1	5.000	5.000
Total ... ..				364.000
Demetrio Martínez Conde Alonso (LIN). Fernán González, 66. Madrid-9.	69	2	32.000	64.000
Total ... ..				64.000

Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será de tres meses a partir del día siguiente al de la aprobación del gasto.

Segundo.—Declarar desiertos los lotes números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 24, 25, 32, 39, 41, 43, 44, 45, 53, 55, 70, 71, 72, 73 y 74, por un importe de 2.500.400 pesetas.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 78 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes

de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.332-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material científico, con destino a diversos centros de la Universidad Politécnica de Las Palmas.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 3.º de la Resolución de 27 de mayo de 1983, por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de material científico con destino a diversos centros de la Universidad Politécnica de Las Palmas,

Esta Junta ha acordado hacer pública



febrero de 1983, se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concursos prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato; visto el informe presentado por la Comisión calificadora, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

la citada Resolución, que une como anexo número 1.  
Madrid, 9 de junio de 1983.—El Presidente  
la citada Resolución, que une como anexo.

**Anexo**

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha de 20 de enero de 1983 se aprobó un gasto de 1.45.000.000 de pesetas para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material científico con destino a diversos centros de la Universidad Politécnica de Las Palmas, y por Resolución de esta Junta de 31 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 34, de 9 de

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Proesva», Marqués de Dos Aguas, 3, Valencia.	2	1	4.590.000	4.590.000
Total ... ..				
«Ingeniería Española de Procesos y Control, Sociedad Anónima», Doce de Octubre, 3, Madrid-9.	3	1	288.500	288.500
	11	1	594.850	594.850
	55	1	209.750	209.750
	58	1	188.500	188.500
	58	1	288.500	288.500
	59	1	134.290	134.290
	86	1	283.370	283.370
	145	1	2.140.000	2.140.000
	146	1	348.450	348.450
	162	1	278.000	278.000
Total ... ..				
«Suzpecar, S. L., Bembibre, 47 y 48, Fuenlabrada (Madrid).	4	1	495.000	495.000
	5	1	690.000	690.000
	7	1	302.000	302.000
	8	1	400.000	400.000
	8	1	1.025.000	1.025.000
	31	1	5.400.000	5.400.000
	60	1	385.000	385.000
	154	1	710.000	710.000
	160	1	140.000	140.000
Total ... ..				
«Maquinaria y Herramienta de Precisión, S. A.» (MAHEP), San Bernardo, 124, Madrid.	6	1	423.000	423.000
	114	1	1.059.000	1.059.000
	136	1	62.200	62.200
	137	1	65.000	65.000
	138	1	325.000	325.000
	140	1	98.400	98.400
	141	1	114.000	114.000
Total ... ..				
«Bruel & Kjaer Ibérica, Sociedad Anónima», Arturo Soria, 104, Madrid.	10	1	3.488.000	3.488.000
	78	1	1.490.700	1.490.700
	170	1	974.100	974.100
	171	1	794.500	794.500
Total ... ..				
«Bienes y Servicios Canarios, Sociedad Anónima», Plaza Victoria 40, Las Palmas	12	1	1.220.000	1.220.000
	38	1	58.000	58.000
	134	1	137.000	137.000

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Perkin-Elmer», La Masó, 2, Madrid-34.	76	1	233.970	233.970
	98	1	699.000	699.000
	119	1	280.000	280.000
	148	1	145.000	145.000
Total ... ..				
«Hewlett Packard», Carretera de La Coruña, Kilómetro 16,400, Las Rozas (Madrid).	34	1	2.400.000	2.400.000
	83	1	1.600.000	1.600.000
	173	1	2.749.000	2.749.000
	117	1	1.950.000	1.950.000
Total ... ..				
«Hewlett Packard», Carretera de La Coruña, Kilómetro 16,400, Las Rozas (Madrid).	36	1	1.220.315	1.220.315
	165	1	1.360.000	1.360.000
	167	1	1.544.022	1.544.022
	177	10	364.379	3.643.790
Total ... ..				
«Útiles y Máquinas I, Sociedad Anónima», General Concha, 8, Bilbao (Vizcaya).	37	1	105.850	105.850
	54	1	149.900	149.900
Total ... ..				
«Grafiata, S. A.», Avenida Filipinas, 46, Madrid-3.	39	1	349.500	349.500
	96	7	185.000	1.295.000
	97	1	280.000	280.000
Total ... ..				
«Tektronix Española, Sociedad Anónima», Condessa de Venadito, 1, Madrid-27.	40	5	310.000	1.550.000
	42	1	1.195.000	1.195.000
	43	1	2.870.000	2.870.000
	44	1	1.485.000	1.485.000
	45	1	995.000	995.000
	46	1	3.485.000	3.485.000
Total ... ..				
«Hispano Electrónica, Sociedad Anónima», Las Fábricas, sin número, Alcorcón (Madrid).	41	1	850.000	850.000
	132	1	105.000	105.000
	179	10	170.000	1.700.000
Total ... ..				
«Interface», Ronda San Pedro, 22, Barcelona.	47	1	478.000	478.000
	178	10	158.700	1.587.000
Total ... ..				
«César de la Prida», Galateo, 38, Madrid.	48	1	190.000	190.000
	77	1	265.000	265.000
Total ... ..				
IPENSA, García de Paredes, 63, Madrid.	50	1	122.000	122.000
	53	1	210.000	210.000
	57	1	225.000	225.000
	151	1	45.000	45.000
	155	1	165.000	165.000
	158	1	122.000	122.000
	159	1	84.000	84.000
	161	1	79.000	79.000
	162	1	137.000	137.000
	169	1	86.000	86.000
	164	1	540.000	540.000

Descripción	N.º	Cant.	Valor	Valor	Total	Valor	Valor	Total
Anónimo s. (TECNICISA). Leganitos, 35. Madrid.	21	1	575.000	575.000	1	575.000	575.000	1.079.590
	33	1	850.000	850.000	1	850.000	850.000	400.048
	84	1	340.000	340.000	1	340.000	340.000	1.970.218
<b>Total</b>			<b>2.250.000</b>	<b>2.250.000</b>		<b>2.250.000</b>	<b>2.250.000</b>	<b>2.370.286</b>
C. R. Mares, S. A., Llodio, 7. Madrid-34.	18	1	460.000	460.000	1	460.000	460.000	1.400.000
	88	1	598.000	598.000	1	598.000	598.000	550.000
	102	1	285.000	285.000	1	285.000	285.000	1.850.000
	108	1	324.000	324.000	1	324.000	324.000	
	169	1	1.800.000	1.800.000	1	1.800.000	1.800.000	
	174	10	143.200	1.432.800	10	1.432.800	1.432.800	
	176	10	77.500	775.000	10	775.000	775.000	
<b>Total</b>			<b>5.674.900</b>	<b>5.674.900</b>		<b>5.674.900</b>	<b>5.674.900</b>	<b>1.950.000</b>
Edibón, Munich, 4. Alcorcón (Madrid).	19	1	670.000	670.000	1	670.000	670.000	125.000
	73	1	945.000	945.000	1	945.000	945.000	
<b>Total</b>			<b>1.615.000</b>	<b>1.615.000</b>		<b>1.615.000</b>	<b>1.615.000</b>	<b>125.000</b>
Didaciencias, Paseo de la Castellana, 268. Madrid-16.	20	1	2.558.195	2.558.195	1	2.558.195	2.558.195	322.500
	123	1	150.000	150.000	1	150.000	150.000	506.500
	124	1	200.000	200.000	1	200.000	200.000	98.500
	128	1	150.000	150.000	1	150.000	150.000	
	127	1	310.000	310.000	1	310.000	310.000	
	128	1	70.000	70.000	1	70.000	70.000	
	129	1	105.000	105.000	1	105.000	105.000	
	130	1	160.000	160.000	1	160.000	160.000	
	131	1	80.000	80.000	1	80.000	80.000	
	144	1	118.500	118.500	1	118.500	118.500	
<b>Total</b>			<b>3.901.695</b>	<b>3.901.695</b>		<b>3.901.695</b>	<b>3.901.695</b>	<b>64.750</b>
German Weber, S. A., Hermosilla, 102. Madrid-9.	23	1	1.180.000	1.180.000	1	1.180.000	1.180.000	630.000
	67	1	25.600	25.600	1	25.600	25.600	
	90	3	840.000	2.520.000	3	2.520.000	2.520.000	
	91	3	180.000	540.000	3	540.000	540.000	
	157	1	135.000	135.000	1	135.000	135.000	
<b>Total</b>			<b>2.720.600</b>	<b>2.720.600</b>		<b>2.720.600</b>	<b>2.720.600</b>	<b>630.000</b>
Laboratorio Eléctrico, Sociedad Limitada, Marchesi, Explanada, 16. Madrid-3.	24	1	1.130.000	1.130.000	1	1.130.000	1.130.000	700.000
	25	1	870.000	870.000	1	870.000	870.000	650.000
<b>Total</b>			<b>2.000.000</b>	<b>2.000.000</b>		<b>2.000.000</b>	<b>2.000.000</b>	<b>1.350.000</b>
AEG Ibérica de Electricidad, Sociedad Anónima, Principes de Vergara, 112. Madrid.	26	1	3.000.000	3.000.000	1	3.000.000	3.000.000	1.885.000
	112	1	540.000	540.000	1	540.000	540.000	331.813
	113	1	455.000	455.000	1	455.000	455.000	
<b>Total</b>			<b>3.995.000</b>	<b>3.995.000</b>		<b>3.995.000</b>	<b>3.995.000</b>	<b>331.813</b>
Rego y Cía, S. A., San Romualdo, 26. Madrid-17.	27	1	1.658.650	1.658.650	1	1.658.650	1.658.650	1.000.000
<b>Total</b>			<b>1.658.650</b>	<b>1.658.650</b>		<b>1.658.650</b>	<b>1.658.650</b>	<b>1.000.000</b>
Irot, S. A., Vicente Garramendi, 6. Bilbao (Vizcaya).	28	1	950.000	950.000	1	950.000	950.000	305.000
	29	1	1.250.000	1.250.000	1	1.250.000	1.250.000	87.500
	30	1	2.250.000	2.250.000	1	2.250.000	2.250.000	
<b>Total</b>			<b>4.450.000</b>	<b>4.450.000</b>		<b>4.450.000</b>	<b>4.450.000</b>	<b>392.500</b>
DISTESA, Puerto Rico, 6. Madrid-16.	32	1	950.000	950.000	1	950.000	950.000	592.000
	65	1	233.870	233.870	1	233.870	233.870	318.000
	66	1	154.000	154.000	1	154.000	154.000	144.000
	68	1	73.175	73.175	1	73.175	73.175	45.300
	70	1	765.000	765.000	1	765.000	765.000	859.000
	71	1	520.000	520.000	1	520.000	520.000	
	75	1	154.000	154.000	1	154.000	154.000	
<b>Total</b>			<b>3.801.695</b>	<b>3.801.695</b>		<b>3.801.695</b>	<b>3.801.695</b>	<b>1.958.340</b>



Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Ferretería Europa», Bravo Murillo, 160, Madrid-20.	147	1	149.000	149.000
Total ... ..				149.000
«Mecánica Científica, Sociedad Anónima», Inmaculada Concepción, 26, Madrid.	153 158	1 1	145.000 245.000	145.000 245.000
Total ... ..				390.000
«Didáctica, S. A.», Enrique Larreta, 10 y 12, Madrid.	172 175 180	1 10 1	209.800 60.000 1.928.830	209.800 600.000 1.928.830
Total ... ..				2.738.830

El importe de la adjudicación de este contrato asciende a la cantidad de pesetas 116.205.796, lo que supone una baja de 7.614.204 pesetas.

Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100 y una complementaria del 6 por 100, en la forma y casos que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será de tres (3) meses, a partir del día siguiente a la formalización del contrato.

Segundo.—Declarar desiertos los lotes números 1, 13, 14, 15, 16, 22, 35, 49, 51, 62, 63, 64, 81, 82, 89, 92, 95, 100, 101, 104, 111, 118, 122, 133, 135, 138 y 142, por un importe de 21.180.000 pesetas.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución, a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en un plazo de quince (15) días, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 27 de mayo de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.856-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se indican.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 20 de julio de 1983, por la que se adjudican por el sistema de contratación directa los contratos de obras que a continuación se especifican:

Construcción de 6 unidades de Educación General Básica en C. P. de Genizate (Albacete). Presupuesto de adjudicación: 16.611.953 pesetas. Adjudicatario: «Dédalo, S. A.».

Construcción de 3 unidades de Educación General Básica en C. P. de Alatoz (Albacete). Presupuesto de adjudicación: 8.983.432 pesetas. Adjudicatario: Juan Villanueva Navaro.

Complementario al proyecto tipo II en C. P. calle Greco, de Villarrobledo (Albacete). Presupuesto de adjudicación: pesetas 38.800.000. Adjudicatario: Obral, Sociedad Limitada.

«Construcción de 5 unidades de Educación General Básica en C. P. de Tiriez (Albacete). Presupuesto de adjudicación: 14.414.400 pesetas. Adjudicatario: Obral, Sociedad Limitada».

Reparación y reforma de la 2.ª fase del aulario C. P. Tomás Navarro Tomás, de La Roda (Albacete). Presupuesto de adjudicación: 12.357.425 pesetas. Adjudicatario: «Metalcón, S. L.».

Reformado adicional con variación económica al de 2.ª fase aulario C. P. Tomás Navarro Tomás, de La Roda (Albacete). Presupuesto de adjudicación: pesetas 4.510.850. Adjudicatario: «Metalcón, Sociedad Limitada».

Albacete, 20 de julio de 1983.—El Director provincial, Juan Soler Alarcón.—11.194-E.

### MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar una auditoría del balance de situación de la Entidad a 31 de diciembre de 1982.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 104, de 2 de mayo del presente año, para contratar una auditoría del balance de situación de la Caja Postal a 31 de diciembre de 1982, ha sido adjudicado a «Espacontrol-Audidores» en 7.000.000 de pesetas.

Madrid, 16 de agosto de 1983.—El Administrador adjunto, S. Bascoy Santiago.—10.742-E.

*Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de diversos modelos de impresos en papel continuo para ordenadores.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de

Contratación, se hace público que el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 145, de 18 de junio del presente año, para la adquisición de diversos modelos de impresos en papel continuo para ordenadores de Caja Postal, ha sido adjudicado a «Graficartón, S. A.», en 10.996.400 pesetas.

Madrid, 18 de agosto de 1983.—El Administrador adjunto, S. Bascoy/Santiago. 10.743-E.

### MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la adquisición e instalación de seis equipos compactos con destino al Archivo Histórico Provincial de Logroño.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Industrias GAMA», de la adquisición e instalación de seis equipos compactos con destino al Archivo Histórico Provincial de Logroño, por un importe de cinco millones seiscientos veintidós mil novecientos diez (5.621.910) pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1983.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández.—10.434-E.

### MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de vacuna antipoliomielítica con destino a las campañas de vacunaciones infantiles de 1983, dentro del Programa de Medicina Preventiva de la Dirección General de Salud Pública.*

Examinadas las ofertas presentadas al concurso público de licitación urgente, convocado por Resolución de la Dirección General de Servicios de fecha 30 de junio pasado («Boletín Oficial del Estado» número 169 de 16 de julio) para la adquisición de vacuna antipoliomielítica con destino a las campañas de vacunaciones infantiles de 1983, dentro del Programa de Medicina Preventiva de la Dirección General de Salud Pública.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto,

Este Ministerio, por Resolución de fecha 10 de agosto de 1983, ha resuelto adjudicar definitivamente dicho suministro en la cantidad total de 24.600.050 pesetas a favor de las Empresas que se relacionan por las partidas y precios que asimismo se indican:

Sociedad adjudicataria	N.º de partida	Importe por partida — Pesetas	Importe total — Pesetas
«Gayoso Wellcome, S. A.»	2	1.053.000	11.813.050
	4	1.024.000	
	6	3.125.000	
	9	3.458.800	
	11	3.154.250	
«Instituto Llorente, S. A.»	1	1.125.000	12.787.000
	3	1.053.000	
	5	1.024.000	
	7	3.125.000	
	8	3.360.000	
	10	3.100.000	
	Total ... ..		

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 24 de agosto de 1983.—Por delegación. (Orden de 12 de febrero de 1983), el Director general, Mariano Aparicio Bosch.—11:193 E.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación del proyecto de construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Alcobendas y San Sebastian de los Reyes.**

El Pleno municipal, en sesión celebrada el día 18 de marzo de 1983, aprobó el proyecto de construcción de la estación depuradora de agua residuales de Alcobendas y San Sebastian de los Reyes, redactado por las Empresas agrupadas (COMYLSA), «Empresa Constructora Sociedad Anónima» y «S. A. Española de Depuración de Aguas» (DEGREMONT), con un presupuesto de ejecución por contrato de 837.875.106 pesetas.

Durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de siguiente hábil a la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se podrán presentar las reclamaciones que se estimen procedentes.

Igualmente se acordó adjudicar a las mencionadas Empresas la ejecución de dicho proyecto lo que se publica a los efectos de dar cumplimiento al artículo 121 del Real Decreto-ley 3046/1977, de 6 de octubre.

Alcobendas, 26 de abril de 1983.—El Alcalde.—3.483-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cáceres referente al concurso-subasta de las obras de construcción de 140 viviendas de protección oficial de promoción pública en el polígono de Moctezuma de Cáceres (expediente CC 82/310-4).**

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de agosto actual se publicó el anuncio de concurso subasta de las obras de construcción de 140 viviendas de protección oficial de promoción pública en el polígono de Moctezuma de Cáceres expediente CC-82/310-4, habiéndose omitido el día y hora de apertura de las plicas correspondiente a la fase de concurso. La apertura de plicas tendrá lugar el día 14 de septiembre de 1983, a las doce horas, en el despacho de la Alcaldía.

Cáceres, 22 de agosto de 1983.—El Alcalde, A. Rubio.—6.484 A.

**Resolución del Ayuntamiento de Caspe (Zaragoza) por la que se hace público el pliego de condiciones económico-administrativas a han de regir la subasta de un bien de propios municipal, sito en Cabezo de Monteagudo.**

1.ª Obtenida la preceptiva conformidad de la excelentísima Diputación General de Aragón, según escrito de fecha 12 de julio de 1983, al número de salida 637 de 13 de julio de 1983, se redacta el presente pliego de condiciones, en cumplimiento también de acuerdo plenario de 22 de febrero de 1983, con arreglo a las siguientes cláusulas.

2.ª El objeto de la presente licitación es: Parte de la parcela número 3 del P. 71 (3.769 metros cuadrados), según el plano que obra en el expediente de su razón.

3.ª El precio que ha de servir de base a la licitación es el de 1000 pesetas por metro cuadrado.

4.ª Se fijan además las siguientes condiciones:

a) Se dedicará a fines industriales.  
b) Las obras en tal terreno se habrán de iniciar en ocho meses a contar de la adjudicación y concluirán dentro de un año, a contar de la fecha de su comienzo.

c) Los accesos hasta los terrenos serán por cuenta del adjudicatario y por el trazado que fijen los S.T.M., y quedarán como vías pública.

Si el Ayuntamiento decidiera con posterioridad variarlo, podrá hacerlo a su costa.

d) Las instalaciones fabriles o mercantiles deberán funcionar al menos durante ocho años; si fuese reenos, los terrenos revertirán al excelentísimo Ayuntamiento.

e) El adjudicatario tendrá ceder los derechos y obligaciones a terceras personas, pero quedará como responsable subsidiario ante el Ayuntamiento.

f) Se autorizarán las condiciones y las instalaciones de tubos hasta los terrenos subastados y desde la instalación fabril o mercantil más cercana, subterráneos o aéreos, pero en este caso a una altura mínima de 4-20 metros sobre los viales (trasante de la calle).

g) Los menos de 100 metros cuadrados deberán dedicarse a aparcamientos y no menos de 741 estarán sin edificar dedicados a luces y vistas.

h) El adjudicatario tendrá opción preferente para la adquisición legal, si procede en su día, de una franja de 6 metros a cada lado del terreno subastado (total 882 metros cuadrados, según consta en el plano como zona «Azul») y a un precio no inferior a las 100 pesetas metro cuadrado, más el incremento de precios de consumo hasta el ejercicio de tal opción, más dos puntos. Esta opción podrá ejercitarse dentro de los cuatro años siguientes a la fecha de adjudicación.

5.ª Las fianzas para participar en la subasta serán: La provisional, al 2 por 100 del tipo de tasación; y la definitiva, al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6.ª Las proposiciones y la licitación se atenderán a las normas señaladas en el artículo 34 del Reglamento de Contratación Municipal.

7.ª Las proposiciones se presentarán en las oficinas municipales (Secretaría), de nueve a trece horas, hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas, a contar del siguiente de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose presentar en sobre cerrado o lacrado y precintado, en el cual se dirá: Proposición para optar a la subasta de un bien inmueble de propios, sito en el Cabezo de Monteagudo (3.769 metros cuadrados de terreno), parte de la parcela número 3 del P. 71.

A dicha proposición se acompañará resguardo de haberse constituido la fianza provisional para poder intervenir en la misma y declaración jurada preceptiva, según los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación Local, de no encontrarse en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad fijados en el texto reglamentario ya citado.

8.ª La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a partir de las once horas del día siguiente hábil, de transcurridos los diez días también hábiles, concedidos para presentación de documentaciones, según el «Boletín Oficial del Estado» en que publique, en base al artículo 19 del Reglamento de Contratación por razones de urgencia.

9.ª El modelo de proposición será el siguiente:

Don ..... con domicilio en calle ..... número ..... provisto del documento na-

cional de identidad número ..... bien enterado de todas y cada una de las condiciones que acepto, trece la cantidad de ..... (en letra y cifras) pesetas por el remate de terreno de 3.769 metros cuadrados sito en el Cabezo de Monteagudo.

(Fecha y firma del proponente)

10. El contrato se entenderá hecho a riesgo y ventura del contratista, con arreglo al artículo 57 del ya mencionado Reglamento.

11. Corren de cuenta de adjudicatario todos los gastos a que se refiere el artículo 47 del Reglamento de Contratación Municipal y los demás que siendo legítimos tengan relación con el expediente desde su iniciación hasta la formalización del contrato, mediante escritura pública e incluso los preparatorios de aquélla.

12. Cuando las proposiciones se presenten por medio de representante se acompañará poder con los requisitos del artículo 29 del citado Reglamento.

13. En todo lo no dispuesto en las presentes condiciones, se estará a la Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación y demás normas vigentes sobre la materia.

Caspe, 19 de julio de 1983.—El Alcalde.

Diligencia.—Para hacer constar que fue aprobado en sesión plenaria ordinaria del 27 de julio de 1983 y en cumplimiento de lo acordado, se exponga al público por espacio de ocho días, artículo 24. 1.ª del Reglamento de Contratación local y se anuncia subasta, doy fe.

Caspe, 2 de agosto de 1983.—El Secretario.—6.227-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Mahón (Baleares) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de los servicios de conducción de cadáveres a los cementerios municipales.**

El Ayuntamiento de Mahón convoca subasta para la adjudicación de los servicios de conducción de cadáveres a los cementerios municipales pudiéndose ver el expediente completo en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

**Tipo de licitación:** Consistirá en el menor precio por el que se compromete el contratista a la prestación del servicio, tomando por base las tarifas reseñadas en el artículo 3.º del pliego de condiciones.

**Duración de la concesión:** Quince años.

**Garantía provisional:** 50.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 100.000 pesetas.

**Proposiciones:** Podrán presentarse durante el término de veinte días a contar de su anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría municipal, de nueve a trece horas, en sobre cerrado, indicando en éste: «Pliego para optar a la subasta de la prestación de servicio fúnebre».

**Apertura de plicas:** A las trece horas del día hábil siguiente al último del plazo de presentación.

**Modelo de proposición**

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del pliego de condiciones para la contratación mediante subasta pública del servicio de pompas fúnebres, se comprometo a la prestación del mismo por un periodo de quince años, rebajando las tarifas de dicho pliego en un ..... por 100.

(Fecha y firma del proponente)

Mahón, 28 de julio de 1983.—El Alcalde accidental, Bernardo Sintés.—6.156 A.